INFORME

FINANCIERO

Cuarto trimestre 2022

Secretaría Ejecutiva - Subdirección Financiera





INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas a los distintos grupos de interés de la JEP debe ser permanente. Por ello, y atendiendo la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1494 de 2015 y la Ley 1952 de 2019, la Secretaria Ejecutiva, desde octubre de 2019, viene elaborando y presentando trimestralmente a todos los servidores de la JEP, un informe financiero sobre los principales aspectos de orden presupuestal, contable y tesoral.

El presente informe contiene un ejercicio presupuestal del cuarto trimestre de 2022, la situación de los Estados Financieros a 30 de noviembre de 2022 y el comportamiento del Programa Anual de Caja para el último trimestre de 2022.

La Secretaría Ejecutiva confía en que este instrumento se constituya en una fuente actualizada y oportuna de información financiera y, además, motive e invite a todos quienes estén interesados en profundizar y en consultar sobre estos temas, a que se acerquen a la Subdirección Financiera para atender y resolver cualquier inquietud.





TABLA DE CONTENIDO

Ejecución presupuestal	Pág 4
Estados Financieros	_
Ejecución recursos PAC	.Pág 16





1. Ejecución presupuestal cuarto trimestre de 2022

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP, mediante la Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021 y el Decreto 1793 del 21 de diciembre 2021, asignó a la unidad ejecutora 44-01-01 Jurisdicción Especial para la Paz -JEP una partida presupuestal de \$374.898 millones para la vigencia 2022, distribuidos de la siguiente manera: Funcionamiento \$218.449 millones, Servicio de la Deuda \$375 millones e Inversión \$156.074 millones.

Mediante resolución 2648 del 14 de octubre de 2022, el Departamento Nacional de Planeación -DNP adicionó y distribuyó recursos por valor de \$10.746 millones en el presupuesto de gastos de inversión de la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP incrementando los recursos de inversión a \$166.820 y, posteriormente, con resolución 3013 del 17 de noviembre de 2022, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público adicionó y distribuyó en el presupuesto de gastos de funcionamiento, en la cuenta de gastos de personal, recursos por valor de \$9.780 millones para cubrir el faltante por incremento salarial, aumentando los recursos de funcionamiento a \$228.229 millones y, por tanto, los recursos de la entidad a \$395.424 millones.

Entre octubre y diciembre se realizaron nueve (9) modificaciones a la desagregación en el presupuesto de funcionamiento e inversión reflejadas en actos administrativos internos; así mismo, se realizó una (1) modificación al anexo del decreto de liquidación del presupuesto soportada con una resolución de la entidad refrendada por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Así mismo, durante el trimestre se realizaron cinco (5) solicitudes de autorización al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para comprometer recursos con vigencias futuras de funcionamiento e inversión, las cuales fueron aprobadas en su totalidad.

En la vigencia 2022, los recursos asignados a la JEP no fueron objeto de recortes ni bloqueos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se ejecutaron acorde con la dinámica de ejecución de la entidad.

En materia de gestión en la ejecución del gasto durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022, la JEP ejecutó su presupuesto de gastos de funcionamiento y de inversión acorde con las necesidades planeadas, cumpliendo con los principios presupuestales y demás normatividad vigente.





Durante el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2022 se expidieron 1.569 certificados de disponibilidad presupuestal-CDP por valor de \$9.401 millones para amparar la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales, especializados y de apoyo; suministro de licenciamiento Microsoft para cubrir las necesidades de la JEP; efectuar pago ordenado en fallo de tutela 149 del 12 de septiembre de 2022; servicio de certificado digital, estampa cronológica, firma digital y correo electrónico certificado de la JEP; servicios de Datacenter; servicios presenciales y/o virtuales de BPO de mesa de ayuda; renovación del soporte y mantenimiento y bolsa de horas para nuevos desarrollos, ajustes y servicios bajo demanda del sistema LEGALi; cuota de fiscalización y auditaje; convenio para la implementación de las medidas de protección a víctimas, testigos y demás intervinientes en los procesos que adelanta la JEP; convenio para implementar la protección individual de los servidores públicos de la JEP objeto de medidas de protección; servicios integrales de outsourcing de impresión, copiado, escaneo y ploteo requeridos por la entidad; adquirir la renovación de la licencia autocad civil 3D; adquisición equipo de cómputo para edición para la JEP; adquisición equipos audiovisuales y accesorios para la Subdirección de Comunicaciones de la JEP; reembolsos de la caja menor de la JEP; servicios de área protegida para atender los casos de urgencias y/o emergencias médicas de la JEP a nivel central y territorial; servicios de evaluaciones médicas pre y post ocupacionales y pruebas complementarias para las servidoras y servidores; pago del aporte al Fondo de Contingencias; adquisición de licencias concurrentes y el soporte y mantenimiento para la solución tecnológica de gestión ITSM CHERWELL-IVANTI; la adquisición de pólizas para los drones de la JEP; la suscripción de un convenio para continuar con la implementación de medidas de prevención y protección de víctimas y testigos y demás intervinientes en la participación de sus procesos judiciales; y la adquisición de licencias ARCGIS online.

Igualmente, en el periodo de octubre a diciembre de 2022 se expidieron 1.569 registros presupuestales de compromiso por valor de \$79.111 millones para amparar, entre otros, las nóminas del trimestre, la ley 100 y parafiscales, el reconocimiento de liquidaciones laborales de exservidores, vacaciones, prima de navidad, pago pasivo vigencias expiradas prima especial de servicios fiscales de apoyo I y II – (sentencia de unificación del 15 de diciembre 2020); nómina retroactivo decreto 2405 de 2022; retroactivo decretos 1546 y 2405 de 2022; ARL categoría 5 de contratistas; contratos de prestación de servicios profesionales, especializados, técnicos y de apoyo; servicios públicos domiciliarios; viáticos, gastos de viaje y gastos de desplazamiento; reembolsos de la caja menor; suministro e instalación de bienes para el funcionamiento de las oficinas de la JEP;





adquisición de insumos para máquina carnetizadora; pago ordenado mediante sentencia de tutela 149/2022 del 12 de septiembre de 2022 (expediente 1501641-69.2022.0.00.0001); cuota de fiscalización y auditaje vigencia 2022; publicar en el diario oficial los actos administrativos que le remita la JEP; servicios de entrega de correo certificado y servicios adicionales a nivel urbano, regional, nacional e internacional; mantenimiento al sistema de detección de incendios de la JEP; renovar el licenciamiento de gestión de identidades y accesos; pago aporte al Fondo de Contingencias; suministro de licenciamiento Microsoft para cubrir las necesidades de la JEP; convenio entre la UNP y la JEP para protección individual de la vida e integridad de los servidores públicos de la JEP objeto de medidas de protección; convenio entre la UNP y la JEP para implementación de medidas de protección a víctimas, testigos y demás intervinientes en los procesos que adelanta a JEP; adquisición de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para el desplazamiento de servidores y contratistas de la JEP; servicios de diseño, edición e impresión de documentos y elementos de comunicación gráfica para la difusión de la misionalidad y para el apoyo a la pedagogía de las actividades realizadas por la JEP; arrendamiento del edificio torre squadra ubicado en la avenida carrera 7ª No. 63-44 para el uso exclusivo y funcionamiento de la JEP; adquisición equipos audiovisuales y accesorios para la Subdirección de Comunicaciones; adquisición de licencias ARCGIS online; convenio PNUD para continuar con la implementación de medidas de prevención y protección de víctimas y testigos y demás intervinientes en la participación de sus procesos judiciales; servicio integral de almacenamiento, custodia y préstamos de los archivos activos (gestión), semiactivos (archivo central), como de los procesos judiciales; servicios de área protegida para atender los casos de urgencias y/o emergencias médicas que ocurran en la sede central en Bogotá y en los grupos territoriales; renovación del soporte y mantenimiento y bolsa de horas para nuevos desarrollos, ajustes y servicios bajo demanda del sistema LEGALi; adquisición de pólizas para los drones de propiedad de la JEP; proveer los servicios presenciales y/o virtuales de BPO de mesa de ayuda; evaluaciones médicas pre-ocupacionales o de pre-ingreso, periódicas post-ocupacionales o de egreso, post-incapacidad o por reintegro; servicio de datacenter principal y alterno, conectividad seguridad interna y perimetral, telefonía contact center y monitoreo; servicios de ventanilla única de comunicaciones oficiales, organización de archivo de gestión y digitalización certificada con fines probatorios; adquisición de georradar de penetración para uso forense; renovación de licencia encase; renovación de la licencia de Autocad civil 3D; adquisición de licencias concurrentes y el soporte y mantenimiento para la solución tecnológica de gestión ITSM CHERWELL-IVANTI.

De otra parte, durante el cuarto trimestre de la vigencia fiscal de 2022 se clasificaron cuarenta (40) recaudos correspondientes a ingresos de la Nación por un monto total de





\$156 millones provenientes de: consignaciones por duplicado de tarjetas con bandas magnéticas (carnés de acceso a la entidad) por valor de \$1 millón, costos procesales por valor de \$0,150 millones, reintegros de vigencias anteriores por incapacidades por valor de \$25 millones, reintegros gastos de inversión por valor de \$130 millones.

A manera de ilustración, se registra en gráficos la ejecución trimestral detallando cada una de las cuentas de funcionamiento e inversión.

Al cierre del trimestre, el presupuesto de la JEP registró compromisos por \$ 385.642 millones, obligaciones y pagos por \$ 365.935 millones, lo que representó una ejecución del 98% y 93%, respectivamente.



Gráfico 1. Ejecución presupuestal JEP

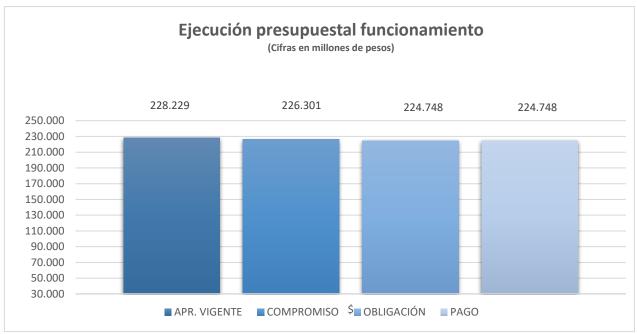
Fuente: SIIF- Subdirección Financiera JEP

Los recursos de funcionamiento que se distribuyen en *gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes y gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora,* al cierre del trimestre registraron compromisos por \$ 226.301 millones, obligaciones y pagos por \$ 224.748 millones, equivalentes al 99% y 98% de la apropiación, respectivamente.

Gráfico 2. Ejecución presupuestal funcionamiento







Fuente: SIIF- Subdirección Financiera JEP

En la cuenta *gastos de personal* se registraron compromisos por \$197.389 millones, obligaciones y pagos por \$196.703, equivalentes al 99.7% y 99.3% de la apropiación, respectivamente

Gráfico 3. Ejecución presupuestal Gastos de Personal







En la cuenta gastos de adquisición de bienes y servicios¹ se registraron compromisos por \$27.708 millones, obligaciones y pagos por \$26.841 millones, equivalentes al 98% y 95% de la apropiación, respectivamente.

Ejecución presupuestal adquisición de bienes y servicios (Cifras en millones de pesos) 28.360 26.841 27.708 26.841 31.000 24.000 17.000 10.000 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Apropiación Compromiso Obligación

Gráfico 4. Ejecución presupuestal adquisición de bienes y servicios

Fuente: SIIF- Subdirección Financiera JEP

En la cuenta gastos de transferencias corrientes² se registraron compromisos, obligaciones y pagos por \$415 millones, equivalentes al 42% de la apropiación.



Gráfico 5. Ejecución presupuestal transferencias corrientes

² Transacciones que realiza un órgano del Presupuesto General de la Nación a otra unidad sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa.



¹ Gastos asociados a la compra de bienes y a la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley, al órgano del Presupuesto General de la Nación.



En la cuenta gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora se ejecutaron compromisos, obligaciones y pagos por valor de \$ 789 millones para el pago de la cuota de fiscalización y auditaje.

Ejecución presupuestal tributos, multas, sanciones e intereses de mora (Cifras en millones de pesos) 900 876 880 860 840 820 789 789 789 800 780 760 740 Compromiso Obligación Apropiación Pago

Gráfico 6. Ejecución presupuestal tributos, multas, sanciones e intereses de mora

Fuente: SIIF- Subdirección Financiera JEP

Vale señalar que para la vigencia 2022 se asignaron recursos al servicio de la deuda en el presupuesto de la JEP por valor de \$375 millones, relacionados con el traslado al "Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales-FCEE", recursos que se ejecutaron en el mes de noviembre de 2022, de acuerdo con la Circular Externa 005 de 2022 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a los recursos de inversión, al cierre del cuarto trimestre se registraron compromisos por \$ 158.967 millones y obligaciones por \$ 140.812 millones, equivalentes al 95% y 84% de la apropiación, respectivamente.





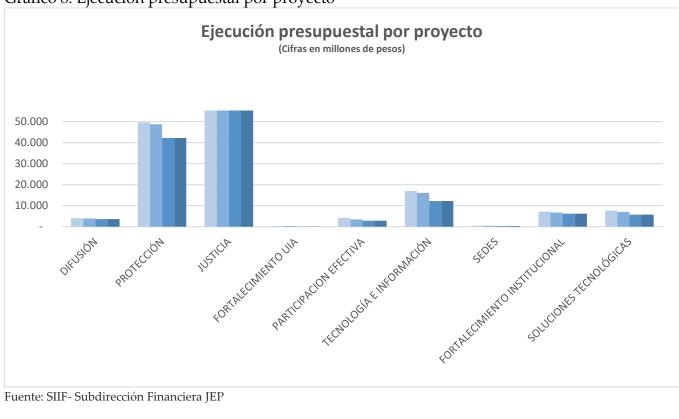
Gráfico 7. Ejecución inversión JEP



Fuente: SIIF- Subdirección Financiera JEP

A continuación, se presenta de manera gráfica la ejecución de los proyectos de inversión al corte del mes de diciembre de 2022.

Gráfico 8. Ejecución presupuestal por proyecto







2. Estados financieros a 30 de noviembre de 2022

2.2.ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

 Activo. El valor del activo a 30 de noviembre de 2022 fue de 34.817 millones desagregado en los siguientes conceptos: efectivo y equivalentes a efectivo 16, cuentas por cobrar 549 millones, propiedades, planta y equipo 9.795 millones y otros activos 24.457 millones. Gráfico 8. Activo



Fuente: SIIF- Subdirección Financiera JEP

• **Pasivo.** El valor del pasivo a 30 de noviembre de 2022 fue de 38.837 millones desagregado en los siguientes conceptos: cuentas por pagar 9.156 millones, beneficios a los empleados 29.572 millones y provisiones³ por 109 millones.

Gráfico 9. Pasivo



³ Corresponde al reconocimiento de dos (2) demandas administrativas cuya probabilidad de condena se estima superior al 50% y la clasificación del riesgo de pérdida se establece en nivel alto.





• **Patrimonio.** El valor del patrimonio a 30 de noviembre de 2022 fue de -4.019 desagregado en los siguientes conceptos: capital fiscal⁴ -40 millones, resultados de ejercicios anteriores -26 millones y resultado del ejercicio -3.953 millones.

Gráfico 9. Patrimonio



Fuente: SIIF- Subdirección Financiera JEP

2.3.ESTADO DE RESULTADOS

• **Ingresos.** El valor de los ingresos a 30 de noviembre de 2022 fue de 319.868 millones desagregados en los siguientes conceptos: ingresos fiscales⁵ 3 millones, transferencias y subvenciones⁶ 119 millones, operaciones interinstitucionales⁷ 319.440 millones y otros ingresos 306 millones.

Gráfico 10. Ingresos



⁷ Representa los fondos recibidos de la Dirección del Tesoro para atender el pago de las obligaciones contraídas por la JEP, de acuerdo con el presupuesto de gastos asignados para la vigencia.



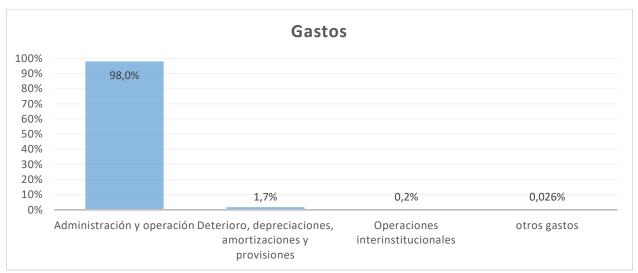
⁴ El saldo del capital fiscal corresponde al resultado (déficit) a 31 de mayo de 2017, el cual fue trasladado a 1 de enero de 2018.

⁵ Corresponde a ingresos recibidos de los servidores y contratistas de la entidad por concepto de reposición por pérdida del carné institucional, el cual corresponde, igualmente, a la tarjeta de acceso.

⁶ Corresponde al reconocimiento de las donaciones de propiedades, planta y equipo recibidas de la Organización Internacional para las Migraciones-OIM, del Centro Internacional para la Justicia Transicional y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNI ID



• Gastos. El valor de los gastos a 30 de noviembre de 2022 fue de 323.821 millones desagregados en los siguientes conceptos: gastos de administración y operación⁸ 317.495 millones; deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 5.640 millones; operaciones interinstitucionales⁹ 602 millones y otros gastos por 84 millones. Gráfico 10. Gastos



Fuente: SIIF- Subdirección Financiera JEP

2.4.REVELACIONES

• Cuentas de orden acreedoras. Corresponde a la revelación de la pretensión económica establecida mediante demanda administrativa interpuesta por cinco (5) exservidores. De acuerdo con la evaluación jurídica adelantada, la probabilidad de condena se estima inferior o igual al 50% y la clasificación del riesgo de pérdida se establece en nivel medio y bajo. Dado este resultado, no requiere reconocimiento de provisión contable. Una vez la probabilidad de pérdida del proceso implique considerarla dentro de la provisión contable, la entidad aplicará la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

⁹ Corresponde a la operación recíproca con la Dirección del Tesoro Nacional-DTN por el reintegro de gastos realizados en vigencias anteriores y por la imputación de ingresos de la vigencia 2022.



⁸ Corresponde al reconocimiento de los gastos por sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos generales, los cuales representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico.



		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CO	VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAI (ON(FPIO		30/11/2022	30/11/2021	VALOR VARIACIÓN	
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	4.510.484.691,00	4.445.467.180,00	65.017.511,00	
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.510.484.691,00	4.445.467.180,00	65.017.511,00	

Fuente: SIIF- Subdirección Financiera JEP

NOTAS DE INTERÉS

- Comité Técnico de Sostenibilidad Contable. Se realizaron cuatro (4) comités ordinarios los días 23 de marzo, 22 de junio, 11 de octubre y 14 de diciembre, en los cuales se trataron, entre otros, los siguientes temas:
- Conciliación de bienes entre almacén y contabilidad.
- Procesos judiciales en contra de la entidad registrados en el sistema Sistema Único de Información Litigiosa del Estado-Ekogui.
- Revisión de saldos pendientes de cobro de incapacidades y licencias.
- Procedimiento de depuración de cartera.
- Modificación del Manual de Políticas Contables.
- Presentación de Estados Financieros.
- Informe final auditoría de la Contraloría General de la República-CGR.
- Reporte información contable a la Contaduría General de la Nación-CGN. Se realizó la transmisión de la información contable de los tres (3) primeros trimestres del año 2022, a través del "Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública-CHIP", dentro de las fechas establecidas por la Resolución 706 de 2016 de la CGN:

Trimestre I: Enero-marzo	Fecha límite: 30 de abril
Trimestre II: abril-junio	Fecha límite: 31 de julio
Trimestre III: julio-septiembre	Fecha límite: 31 de octubre
Trimestre IV: octubre-mayo	Fecha límite: 15 de febrero





3. ejecución recursos pac octubre - diciembre de 2022

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022 se solicitaron al Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP recursos PAC de los componentes de funcionamiento e inversión, dentro de las fechas establecidas en la Circular externa No. 042-2021, por un valor consolidado de \$122.687 millones de pesos, cuya ejecución alcanzó los \$119.955 millones de pesos, que porcentualmente representa ejecución del 97,77%.

Durante los meses de noviembre y diciembre se lograron indicadores de ejecución sobresalientes dentro de los niveles y parámetros establecidos¹⁰ por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, lo que garantizó la aprobación de los recursos solicitados y la atención de pagos de gastos recurrentes y demás necesidades mensuales de pago de la JEP.

Adicionalmente, la Subdirección Financiera adelantó mensualmente acciones de seguimiento y control respecto de los recursos solicitados por cada área contra las solicitades de pago radicadas para trámite, y envió alertas por correo electrónico solicitando a los supervisores la radicación de los pagos pendientes.

Como resultado de esta gestión, y para detallar el nivel de ejecución señalado previamente, se presenta a continuación los indicadores mensuales de ejecución de PAC por objeto de gasto.

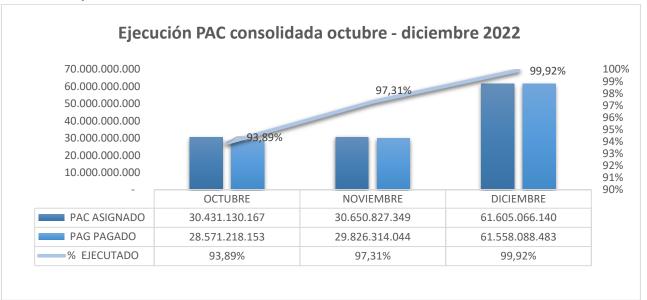
 La ejecución de recursos PAC de cada uno de sus componentes funcionamiento e inversión presentó altos niveles de ejecución en los que se resaltan los meses de noviembre y diciembre con una ejecución superior al 97%.

¹⁰ El Grupo PAC MHCP establece como parámetro para asignar recursos mensualmente a las entidades que hacen parte del presupuesto General de la Nación, que al cierre de cada mes se evalúe la ejecución del total de recursos asignados por unidad ejecutora, estableciendo un porcentaje admisible de ejecución consolidada mensual del 95%.





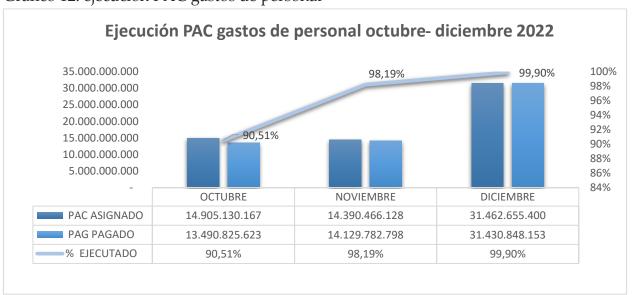
Gráfico 11: ejecución PAC consolidado



Fuente: SIIF- Subdirección Financiera

 Con relación a la ejecución del PAC del rubro de gastos de personal, se presentaron niveles de ejecución superiores al 95%, destacando los meses de noviembre y diciembre con una ejecución mayor al 98%.

Gráfico 12: ejecución PAC gastos de personal





2.829.404.246

100,00%



• Para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, el rubro de gastos generales registró niveles de ejecución de PAC sobresalientes con una ejecución superior al 99%.



2.264.367.298

99,82%

Fuente: SIIF- Subdirección Financiera

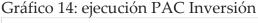
PAG PAGADO

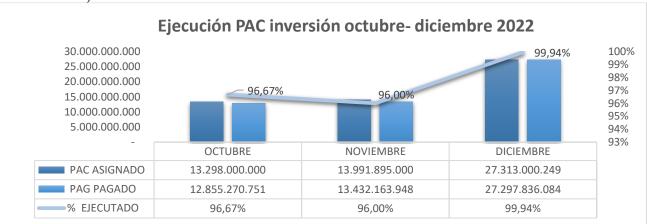
% EJECUTADO

 Por su parte, el rubro de inversión registró niveles de ejecución de PAC superiores al 95%, destacándose los meses de octubre y diciembre con una ejecución superior al 96%.

2.225.121.779

99,87%









• Finalmente, el comportamiento acumulado de la ejecución del PAC durante la vigencia 2022 registró un nivel del 98%.

	GASTOS DE PERSONAL			GASTOS GENERALES		INVERSIÓN			PAC TOTAL			
MES	ASIGNADO	PAGADO	%	ASIGNA DO	PAGADO	%	ASIGNA DO	PAGADO	%	ASIGNA DO	PAGADO	%
ENERO	13.600	13.322	98%	1.607	1.607	100%	-	-	0%	15.207	14.929	98%
FEBRERO	16.932	16.672	98%	1.973	1.909	97%	12.240	11.272	92%	31.145	29.853	96%
MARZO	13.601	13.391	98%	2.107	2.062	98%	7.215	6.867	95%	22.923	22.320	97%
ABRIL	17.031	15.889	93%	3.235	3.207	99%	7.439	7.395	99%	27.705	26.491	96%
MAYO	14.599	14.524	99%	2.111	2.053	97%	15.553	15.367	99%	32.263	31.944	99%
JUNIO	16.726	16.725	100%	2.142	2.129	99%	9.998	9.702	97%	28.866	28.556	99%
JULIO	19.500	19.394	99%	2.338	2.155	92%	14.703	14.474	98%	36.541	36.023	99%
AGOSTO	13.965	13.874	99%	2.438	2.261	93%	7.834	7.715	98%	24.238	23.851	98%
SEPTIEMBRE	15.091	14.836	98%	2.178	2.157	99%	14.970	14.432	96%	32.239	31.425	97%
OCTUBRE	14.905	13.491	91%	2.228	2.225	100%	13.298	12.855	97%	30.431	28.571	94%
NOVIEMBRE	14.390	14.129,78	98%	2.268	2.264	99,82%	13.992	13.432	96%	30.651	29.826	97%
DICIEMBRE	31.463	31.431	100%	2.829	2.829	100%	27.313	27.298	99,94%	61.605	61.558	100%
TOTAL PAC	201.803	197.679	98%	27.455	26.859	98%	144.555	140.810	97%	373.814	365.348	98%

